

CONSEJO DE MINISTROS 06-06-2014

El Gobierno moviliza 11.000 millones de euros para consolidar la recuperación

El Gobierno ha anunciado que devolverá anticipadamente 1.300 millones de euros de los algo más de 40.000 millones de asistencia financiera europea porque la economía lo permite y para reforzar la confianza en España. El Ejecutivo también ha aprobado un nuevo sistema retributivo para las energías renovables.

El Consejo de Ministros ha puesto en marcha el [Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia](#), que fue [anunciado por el presidente del Gobierno](#), Mariano Rajoy, el pasado 31 de mayo.

La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, ha afirmado que el Plan marca una estrategia para el segundo semestre de 2014 y contiene 40 medidas para "consolidar la recuperación económica y ampliar sus efectos a todos los niveles".

Según las estimaciones del Gobierno, el plan puede movilizar una inversión total estimada de aproximadamente 11.000 millones de euros, de los que 6.300 corresponden a medidas ya cuantificadas y 4.400 se destinarán a mejorar el acceso al préstamo de la economía productiva.

El Plan pretende impulsar el crecimiento y la competitividad presente y futura de la economía y la financiación empresarial, aprovechando al máximo los fondos comunitarios y potenciando la cooperación con las comunidades autónomas. "Esta programación de medidas no condiciona el cumplimiento de los objetivos de consolidación fiscal, ya que partimos de los recursos que tenemos y los optimizamos", ha dicho Sáenz de Santamaría.

En este sentido, la vicepresidenta ha avanzado que todos los planes que el Estado ponga en marcha se diseñarán e implementarán de forma que las comunidades autónomas que voluntariamente se adhieran con sus propios recursos puedan acceder a los adelantos de los Fondos Estructurales Europeos (FEDER). "Vamos a trabajar para, en la medida de lo posible, poder emplear esos fondos aún antes de que se reciban", ha reiterado.

Además, ha precisado que se impulsarán con recursos públicos las áreas de mayor interés y arrastre de nuestra economía para que esto también suponga un incentivo a la inversión privada. Entre estas áreas figuran las inversiones en equipos industriales más limpios y eficientes; la rehabilitación y renovación de edificios y la innovación y desarrollo tecnológico de infraestructuras básicas.

Devolución parcial de la asistencia financiera a España

Soraya Sáenz de Santamaría ha explicado que el primer objetivo del Plan es que las empresas puedan tener acceso a préstamos en condiciones normales. Así, se fija un objetivo de concesión de las líneas ICO en 2015 de 25.000 millones de euros, lo que supone un aumento de un 25% respecto al previsto en 2014 y un 80,1% más que en 2013.

La segunda medida clave es reforzar la confianza en la economía española para lo que el Tesoro reducirá su objetivo de emisión en 10.000 millones de euros. Además, la vicepresidenta ha anunciado que el Gobierno realizará "una devolución parcial anticipada de forma voluntaria de la asistencia financiera a España por importe de 1.300 millones de euros". Es decir, se empezará a devolver ya parte del préstamo firmado por España con el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) para la recapitalización del sistema financiero, que tenía un plazo de diez años, "porque nuestra economía puede hacerlo".

Otro objetivo es mejorar la regulación de la financiación de la deuda de las empresas y, en general, la iniciativa emprendedora. Para ello se reforzará el sistema de garantías mobiliarias para favorecer el crédito a ciudadanos y empresas. Además, se garantizará la supervivencia de las empresas con una carga financiera acumulada excesiva pero son viables.

Pago con tarjetas bancarias

La vicepresidenta ha señalado que el Plan también recoge medidas para liberalizar y mejorar la regulación del comercio, especialmente el minorista. Así, se declararán como zonas comerciales nuevas áreas de gran actividad turística en las grandes ciudades.

Además, Sáenz de Santamaría ha avanzado que se reducirán al 0,2% (estaban en el 0,74%) las comisiones que los proveedores cobran a los comerciantes por las compras pagadas con tarjetas de crédito y al 0,3% con las de débito.

La portavoz del Gobierno también ha anunciado que se creará un Fondo de Eficiencia Energética, cofinanciado con fondos europeos, destinado a inversiones en proyectos que reduzcan el consumo energético en los sectores productivos y en edificación.

Plan Pive 6 para la compra de vehículos

Soraya Sáenz de Santamaría ha informado de que la próxima edición del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE) para la adquisición de turismos menos contaminantes estará dotada con 175 millones de euros. El PIMA Aire 4 para la renovación de vehículos comerciales contará con 10 millones de euros para financiar la compra de 7.500 vehículos. Además se pondrá en marcha un [programa de ayuda a la compra de 1.800 vehículos eléctricos](#) dotado con 10 millones de euros, así como un nuevo Plan PIMA Transporte para la sustitución de 2.500 vehículos pesados.

Las medidas aprobadas hoy por el Gobierno también tienen como objetivo dinamizar el sector de la construcción reorientándolo hacia actuaciones de eficiencia energética.

Otros objetivos del plan son promover la mejora de las infraestructuras básicas y de transporte para incrementar la competitividad en los puertos; apoyar de forma decidida la competitividad industrial y fomentar la internacionalización de la economía española.

Nuevo régimen retributivo de las energías renovables

El Consejo de Ministros ha aprobado el nuevo sistema de retribución para las instalaciones productoras de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, de cogeneración y de residuos. La nueva normativa, que sustituye al sistema de primas, forma parte de la profunda reforma emprendida por el Gobierno para equilibrar el sistema eléctrico e impedir que se vuelvan a generar déficits.

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha explicado que los objetivos del nuevo sistema son "dotar de mayor estabilidad y rentabilidad al sistema e introducir certidumbre en el sector".

Soria ha recordado que entre los años 1998 y 2013, las primas a estas instalaciones han supuesto más de 56.000 millones de euros "que todos los ciudadanos hemos pagado en concepto de prima". Estas subvenciones se incrementaron en más de un 800% desde el año 2005, alcanzando en 2013 más de 9.000 millones de euros al año.

El ministro ha aclarado que el Gobierno "seguirá impulsando las energías renovables" pero con un sistema de incentivos a la inversión que sustituye al sistema de primas, porque con éste "hubiéramos ido directos a la quiebra". "El nuevo régimen retributivo va a permitir que todas las instalaciones, renovables, de cogeneración y de residuos, puedan competir en condiciones de igualdad con el resto de tecnologías que no son renovables al percibir un incentivo a la inversión basado en una serie de estándares", ha añadido.

Soria ha indicado que para fijar los estándares hay que tener en cuenta el tipo de instalación, la potencia instalada y su antigüedad. A cada tipo de estándar le corresponderá un parámetro retributivo. Por una parte, estarían los ingresos estándar, que vienen directamente del precio de mercado del megavatio, y por otro los costes estándar de explotación, el valor de la inversión inicial y la vida útil del proyecto.

Preguntado al respecto, el ministro ha explicado que la rentabilidad de las empresas de energías renovables no puede ser independiente de la evolución de la economía. Así, la denominada rentabilidad razonable "tiene que ir conforme a lo que pueda retribuir el sistema eléctrico y, sobre todo, tener en cuenta la vida útil del proyecto y a lo largo de ese proceso aplicar la rentabilidad razonable".

Por otra parte, el Gobierno ha modificado aspectos puntuales de la planificación energética de los años 2008-2016 para incluir actualizaciones de carácter técnico.

Otros acuerdos

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley por el que se facilitan y establecen los objetivos para la concesión de nacionalidad española a los ciudadanos sefardíes que lo deseen. El ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, presentó el anteproyecto de ley el pasado 7 de febrero.

Además, el Gobierno ha aprobado un real decreto que modifica el conocido como Reglamento de Aplicación de los Tributos, así como el Reglamento del IVA. Como novedad, la banca deberá identificar la nacionalidad o residencia de sus clientes con cuentas financieras.

Asuntos de actualidad

Respecto a las posiciones adoptadas por las diferentes fuerzas políticas ante la votación de la ley orgánica sobre la abdicación del Rey don Juan Carlos I, la vicepresidenta ha suscrito las palabras del presidente del Gobierno referidas a la lealtad y actitud de líder socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, y ha puesto en valor la normalidad y buena colaboración que el Gobierno ha mantenido con el PSOE en este asunto.



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

Sobre la decisión de abstenerse de CiU ha afirmado que esta posición "no parece muy oportuna". Ha hecho una llamada a la reflexión y a ser consecuentes con lo que se vota "en un momento importante de la historia de España", en el que los partidos que aspiran a serlo o son partidos de gobierno no deberían permanecer al margen del proceso.

Asimismo, ha negado las acusaciones de trato injusto del Gobierno a Cataluña formuladas por Durán i Lleida y ha puesto como ejemplo las medidas adoptadas prácticamente en cada Consejo de Ministros. En este mismo, ha dicho, se ha aprobado una asignación de 11.000 millones de euros para la rebaja de las tarifas de peaje. "El Gobierno lo es también de todos los catalanes y nos preocupamos por su bienestar", ha concluido.

Preguntada por la decisión de Banco Central Europeo de bajar los tipos de interés, la portavoz ha valorado positivamente la medida que, a su juicio, servirá de estímulo a las economías europea y española.

Por otra parte, ha anticipado que, gracias a las medidas adoptadas por el Ejecutivo en los ejercicios de 2012 y 2013, en 2014, "si sigue evolucionando como está evolucionando el sector, lo normal será que el déficit tarifario esté en un entorno cercano a cero".